

# MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

**PROGRAMA INCORPORADO AL SNP CONACyT  
NIVEL CONSOLIDADO**

## CONVOCATORIA PARA EL INGRESO DE LA DECIMOPRIMERA GENERACIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Facultad de Arquitectura, convocan a las/los interesadas/os en participar en el proceso de admisión e ingreso a la décimo primera generación de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio (METPP); para ingreso en agosto 2023.

La METPP es un posgrado de excelencia académica, con un enfoque de investigación y reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados del CONACyT en el nivel Consolidado, con el número de registro 003958.

De acuerdo con los nuevos lineamientos de asignación de becas del CONACyT, vigentes a partir de enero 2022, las/los interesadas/os que hayan sido aceptados y matriculados en el programa, podrán solicitar y gestionar directamente una beca ante el CONACyT:

[https://conacyt.mx/becas\\_posgrados/becas-nacionales/](https://conacyt.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/)

## OBJETIVO GENERAL

Formar investigadores especializados en el estudio de las transformaciones del territorio y su impacto en el paisaje y el patrimonio cultural, mediante conocimientos teórico – metodológicos aplicados en un proyecto de investigación, a fin de contribuir con propuestas específicas para el desarrollo integral del territorio.

## PERFIL DE INGRESO

Para poder ingresar al programa de Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, el estudiante deberá cubrir el siguiente perfil:

### Conocimientos

- Contar con conocimientos básicos sobre la transformación territorial, el paisaje y el patrimonio cultural.
- Acreditar la capacidad de comprender textos en idioma inglés.
- Contar con los conocimientos del nivel inmediato anterior en alguno de los siguientes campos de formación: arquitectura, ingeniería-arquitectura, geografía, ecología urbana, antropología, historia, sociología, seguridad ciudadana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniería civil, ingeniería en desarrollo rural, ordenamiento territorial, urbanismo, gestión territorial, planeación territorial, desarrollo territorial, derecho, arqueología y carreras afines, que podrán ser revisadas en el seno de la Comisión Académica.
- Acreditar conocimientos básicos de metodología de la investigación a nivel protocolar.

### Habilidades

- Habilidad de comunicación oral.
- Comprensión de textos y redacción básica en español.

### Valores

- Disposición para trabajar en equipo.
- Actitud para conducirse con respeto, compromiso y honestidad.
- Disposición para mantener un ambiente ético de trabajo.

## PERFIL DE EGRESO

- El egresado comprende las bases teóricas metodológicas para la realización de estudios sobre las transformaciones territoriales, el paisaje y el patrimonio cultural.
- Es capaz de estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad en tiempo y forma. Que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de la disciplina y las necesidades de la sociedad.

- Conoce los conceptos fundamentales inherentes al territorio, al paisaje y al patrimonio cultural que permitan el estudio de las dimensiones material e inmaterial como factores de la transformación territorial.
- Está familiarizado con los ambientes de aprendizaje propicios al desarrollo de habilidades para el análisis e interpretación de la transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio.
- Comprende los procesos de transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio, que le permiten generar un análisis a través de metodologías cualitativas y cuantitativas en el desarrollo de propuestas de solución en el sector público, privado y/o social.
- Utiliza herramientas para el análisis de los procesos territoriales, paisajísticos y patrimoniales a través del manejo adecuado de tecnologías de la información.
- Utiliza programas especializados que coadyuvan a realizar análisis cualitativos y/o cuantitativos.

## DURACIÓN

4 semestres escolarizados y máximo 2 semestres para tramites de obtención del grado.

## CRÉDITOS

91 créditos totales

## LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

Transformación Territorial, Paisaje y Patrimonio Cultural.

## NÚCLEO ACADÉMICO

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera  
Dra. Natalia García Gómez  
Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo  
Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez  
Dra. Alejandra Montes de Oca O'Reilly

Dra. Patrizia Granziera  
Dra. Concepción Alvarado Rosas  
Dr. Gerardo Gama Hernández  
Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y PLAN DE ESTUDIOS

**EJE TEÓRICO:** En este eje se abordan las bases que permiten la fundamentación teórica de los proyectos de investigación acordes a la LGAC del programa, el cual busca proveer los conocimientos sobre las corrientes de pensamiento y teorías de los Estudios Territoriales, del Paisaje y del Patrimonio Cultural, con el objeto de analizar y valorar las variables que sustentan los procesos de transformación territorial.

**EJE METODOLÓGICO:** El eje metodológico del programa proporciona los elementos indispensables para el diseño y ejecución de los proyectos de investigación en los Estudios Territoriales, el Paisaje y el Patrimonio, como enfoques relacionados con la geografía humana, los estudios urbanos, estructurales, etnográficos, historiográficos y antropológicos, acercando al estudiante a las herramientas metodológicas necesarias para concretar los proyectos de investigación, así como el fortalecimiento de habilidades para la redacción de textos científicos.

**EJE DISCIPLINAR:** El eje disciplinar del programa integra las unidades de aprendizaje específicas referentes a las áreas del tema de tesis que requiere el estudiante. Esto permite la flexibilidad curricular debido a que todas estas unidades de aprendizaje son optativas y propuestas conjuntamente por el director de tesis, y el comité tutorial para que, en su caso, sean aprobadas por la Comisión Académica del programa.

**EJE DE INVESTIGACIÓN:** El eje de investigación mantiene un seguimiento preciso de los avances porcentuales del proyecto de investigación del estudiante mediante los seminarios del eje de investigación y la asesoría directa de su director/a de tesis, asegurando con ello el avance en tiempo y forma del trabajo final. Los estudiantes serán evaluados en cada seminario de investigación con el 25%, 50%, 75% y 100% de avance respectivamente y tienen la obligación de presentar sus avances ante su Comité Tutorial semestralmente y participar al final de cada curso en el Coloquio Permanente de Maestros, donde dicho comité emite las observaciones, sugerencias y tareas pendientes, asignando una valoración cuantitativa en el formato de avance de proyecto de investigación.

## PROCESO DE SELECCIÓN

1. Enviar vía correo electrónico, el expediente con los documentos solicitados en la presente convocatoria.

**Con antelación se les notificará vía correo electrónico, la modalidad y hora de cada uno de los siguientes puntos del proceso de selección.**

2. Entrevista con comité de admisión.
3. Aplicación de examen de comprensión de textos especializados.
4. Exani III
5. Curso propedéutico.
6. Exposición de protocolo de investigación.
7. Entrega final de protocolo.
8. Publicación de resultados.

## RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Del 07 de noviembre de 2022 al 28 de abril de 2023, hasta las 15:00 horas (Hora del centro de México).

Los documentos deberán enviarse al correo electrónico:  
[maestriaetpp@uaem.mx](mailto:maestriaetpp@uaem.mx)

Los archivos deberán estar en una sola carpeta digital que contenga cada uno de los documentos por separado en formato PDF escaneados del documento original (no fotografías, no escaneados de copias, no borrosos y no archivos mutilados). La carpeta se debe llamar:

Expediente\_ApellidoPaterno\_ApellidoMaterno\_PrimerNombre

Ejemplo: Expediente\_Mejía\_Balbuena\_Karem

**\*No se recibirán expedientes incompletos, o que estén fuera de los formatos establecidos en la presente convocatoria.**

**\*La recepción de documentos será considerada como admitida, una vez que sea notificada electrónicamente por la Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos.**

1. Acta de nacimiento.  
1.Acta\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
2. Título profesional en: arquitectura, ingeniero arquitecto, geografía, ecología urbana, antropología, historia, sociología, seguridad ciudadana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniería civil, ingeniería en desarrollo rural, ordenamiento territorial, urbanismo, gestión territorial, planeación territorial, desarrollo territorial, derecho, arqueología y carreras afines que podrán ser revisadas en el seno de la Comisión Académica.  
2.Título\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
3. Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0  
3. Certificado\_ Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
4. Solicitud de ingreso (firmada).  
4. Solicitud\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
5. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.  
5. CV\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
6. Identificación oficial con fotografía (ambos lados)  
6.IO\_ Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
7. Clave Única de Registro de Población (CURP).  
7.CURP\_ Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
8. Constancia de comprensión de textos en inglés, emitida durante el periodo de noviembre 2022 a la fecha de cierre de esta convocatoria. Deberá de ser expedida por una institución de reconocimiento académico o que cuente con REVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios). No se aceptarán constancias dirigidas a otra institución o programa académico.  
8.Idioma\_ Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
9. Carta de Exposición de motivos del aspirante para estudiar la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio. Formato libre (Dirigida al Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera. Coordinador Académico de la METPP.  
9. Motivos\_ Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre

10. Carta compromiso para dedicación de tiempo completo a la maestría y cualquier otra actividad académica desglosada del programa (solicitarla al correo electrónico: [maestriaetpp@uaem.mx](mailto:maestriaetpp@uaem.mx)):  
10.Compromiso\_ApellidoPaterno\_ApellidoMaterno\_PrimerNombre
  11. Oficio que hace constar que los documentos entregados son copia fiel del original; y que se compromete a exhibir los originales de dichos documentos, en el momento que lo requiera cualquiera de las Autoridades Universitarias (solicitarla al correo electrónico: [maestriaetpp@uaem.mx](mailto:maestriaetpp@uaem.mx)):  
11. Copia fiel\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
  12. Hoja de asignación de Número de Seguridad Social:  
12. NSS\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
  13. Protocolo.  
El proyecto de investigación debe contar con las siguientes especificaciones: Título, introducción, justificación, planteamiento del problema, pregunta de investigación, hipótesis, objetivo general, objetivos específicos, marco teórico, propuesta de metodología, índice tentativo, cronograma de actividades (dividido en cuatro semestres) y bibliografía formato APA. (Formato del documento: Times New Roman, 12 puntos, renglón 1.5, margen 2.5. Extensión entre 12 a 15 cuartillas).  
13. Protocolo\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
  14. Ficha de pago del proceso de selección por \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.). El depósito lo podrán realizar vía transferencia o personalmente en sucursales y cajeros Santander, a partir del día 07 de noviembre de 2022 hasta el 28 de abril de 2023. Una vez realizado el pago, enviar a la brevedad la evidencia al correo electrónico: [maestriaetpp@uaem.mx](mailto:maestriaetpp@uaem.mx)  
Posteriormente el comprobante de pago se debe escanear y enviar con toda la documentación:  
14. Pago\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
- Datos para realizar el pago:**  
Santander  
Número de cuenta:  
6550367221-9  
Clabe interbancaria:  
014540655036722198  
UAEM DISEÑO Y URBANISMO

- Para el caso de estudiantes internacionales; presentar documentos oficiales apostillados o legalizados que den constancia de los estudios realizados y las notas obtenidas, asimismo presentar la traducción de dichos documentos.
15. Apostille y traducción\_Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre
- En el caso de los estudiantes internacionales cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar el dominio de este segundo mediante un certificado expedido por una institución acreditada.
16. Segundo idioma\_ Apellido Paterno\_Apellido Materno\_Primer Nombre

## FECHAS IMPORTANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- **Recepción de documentos:**  
Del 07 de noviembre de 2022 al 28 de abril de 2023, hasta las 15:00 horas (Hora del centro de México).
- **Entrevista con comité de admisión:**  
02 al 4 de mayo de 2023.
- **Aplicación de examen de comprensión de textos especializados:**  
08 de mayo de 2023.
- **Exani III:**  
12 de mayo de 2023.
- **Curso propedéutico:**  
16 al 26 de mayo de 2023.
- **Exposición de protocolo de investigación:**  
29 de mayo de 2023.
- **Entrega final de protocolo:**  
02 de junio de 2023.
- **Publicación de resultados:**  
05 de junio de 2023, vía correo electrónico.

La Comisión Académica resolverá cualquier circunstancia, y el fallo final sobre los aspirantes aceptados será INAPELABLE.

**INICIO DE CLASES: AGOSTO 2023**



## DIRECTORIO

### **Mtro. Adolfo Enrique Saldívar Cazales**

Director de la Facultad de Arquitectura

### **Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera**

Coordinador Académico de la Maestría en  
Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

### **Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos**

Jefa del Programa Educativo de Maestría en  
Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

## INFORMES

Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos  
Jefa del Programa Educativo de Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y  
Patrimonio  
e-mail: [maestriaetpp@uaem.mx](mailto:maestriaetpp@uaem.mx)  
Instagram: @metppoficial

**\*Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la  
Comisión Académica.**